



N° 02-SG-2015.

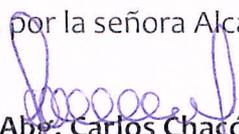
CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 20 de enero del 2015.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 48 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día miércoles 21 de enero del 2015, a las 16h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
3. Aprobación del acta N° 21-CMSMB-2014, 22-CMSMB-2014, 23-CMSMB-14, 24-CMSMB-14 del 13 y 20 de noviembre, 04 y 09 de diciembre del 2014 respectivamente.
4. Recibir en Comisión General a los señores Milca Arévalo y Cesar Arévalo, conforme petición presentada.
5. Conocimiento y resolución sobre el Oficio Nro DIGERCIC-DPRV-PQ-2014-1266 de fecha 09 de diciembre del 2014 suscrito por Christian Vallejo González Director Provincial de Pichincha.
6. Conocimiento y resolución sobre el oficio y certificado médico presentado por el señor Concejal Patricio Flores Cabezas.
7. Conocimiento y resolución que revoca la resolución que declara beneficiaria a Marina de los Ángeles Villota del lote de terreno N° 01, Manzana 11, identificado con clave catastral municipal N° 2-1-84-13-0-0, ubicado en la Urbanización "La Campiña", Parroquia de Mindo del Cantón San Miguel de los Bancos.
8. Conocimiento y resolución que declara beneficiaria del lote de terreno N° 01, Manzana 11, identificado con clave catastral municipal N° 2-1-84-13-0-0, ubicado en la Urbanización "La Campiña" Parroquia del Mindo del Cantón San Miguel de los Bancos a la señorita Gladys María Proaño Villamil con cedula de ciudadanía N° 172223495-0.
9. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.